

COLOMBIA, ITEM 5

67° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS)
Viena, 19 de junio de 2024

Embajadora Laura Gil, Representante Permanente de Colombia

Señores y señoras,

Colombia adhiere a la declaración del G-77 y China, y en su capacidad nacional, se permite realizar la siguiente intervención.

Para comenzar, señor Sedky, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la actual sesión de COPUOS, así como a los demás miembros de la **Mesa**, y desearles a todos éxitos en su gestión.

Agradecemos a la **Directora** Aarti Holla-Maini, y su equipo de trabajo, por su gestión encaminada a que todos los países podamos acceder y aprovechar los beneficios del espacio exterior.

Quisiera dejar cinco mensajes a través de los cuales se hace realidad la política exterior de mi país con respecto al espacio. Primero, el espacio necesita fortalecer su escenario de gobernanza y Viena debe ser el centro de gravedad de la toma de decisiones. Se requiere profundizar el relacionamiento en el marco del sistema de las Naciones Unidas para el asesoramiento y cooperación en cuestiones como las fuentes de energía nuclear, el desarme y el derecho internacional.

Mi delegación quiere hacer un llamado a los Estados miembros de la comisión para solicitar **el fortalecimiento de la UNOOSA**, de modo que pueda impulsar un mayor dialogo internacional, la cooperación y el intercambio de información en las esferas científica, técnica y jurídica referida a los asuntos y tecnologías espaciales.

Dos, el espacio exterior también requiere movilización para la preservación de la paz. Colombia reitera su compromiso con el uso y exploración del espacio ultraterrestre exclusivamente con **fines pacíficos**, y manifiesta su rechazo al posible emplazamiento o utilización de armas en el espacio ultraterrestre.

Es necesario garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, aumentar la transparencia, fomentar la confianza entre los Estados y garantizar que el espacio ultraterrestre se reserve para fines pacíficos. Estamos también preocupados por la amenaza que representa la creciente cantidad de desechos espaciales. La incertidumbre sobre la explotación de los recursos del espacio, y la necesidad de responder a la amenaza que representa los asteroides.

Tres, el espacio se puede convertir en una plataforma privilegiada para la asistencia y cooperación tecnológica. Colombia considera también que la exploración espacial debe ser un esfuerzo colectivo que requiere de la contribución de todos los Estados. Abogamos por un enfoque inclusivo que permita a todos los Estados, independientemente de su nivel de desarrollo tecnológico, participar activamente en la exploración

espacial y beneficiarse de sus resultados. En línea con estos principios, Colombia firmó en 2022 los Acuerdos **Artemis**.

Cuarto, los derechos de género también existen en el espacio. Colombia también quisiera resaltar la importancia de continuar incentivando la **equidad de género** en el sector espacial, y garantizar el pleno involucramiento de las mujeres en áreas stem..

Felicitamos los esfuerzos para promover los objetivos del programa “**Space4Women**” de UNOOSA y la publicación del conjunto de herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en el sector espacial.

Quinto, el espacio ultraterrestre es rector de desarrollo. En referencia al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito espacial. Colombia también destaca la importancia de las aplicaciones de la tecnología espacial en temáticas como: la reducción de riesgos de desastres, la protección del **medio ambiente, la biodiversidad**, la gestión de tierras y recursos hídricos.

En **Colombia** está en curso la creación de una Agencia Digital y Asuntos Espaciales, y contamos con una política pública comprometida con el desarrollo espacial. Estamos buscando nuevas oportunidades para incrementar las capacidades espaciales y de entrenamiento para el talento humano. Nuestras iniciativas incluyen proyectos de investigación, capacitación, construcción de laboratorios y proyectos de desarrollo de satélites.

Para finalizar diría lo siguiente: Colombia tiene una ubicación geográfica privilegiada para poner objetos en orbitas, y dos océanos, una vía de acceso que puede reducir los costos de traslado de cargo espacial. Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo, y tenemos la responsabilidad de cuidar nuestra biodiversidad para nosotros, para ustedes, para nuestros hijos e hijas. Y Colombia quiere usar el desarrollo de su capacidad tecnológica aeroespacial para proteger, defender, su biodiversidad.

Muchas gracias.